

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO- AMATE.

LUGAR: Sede Distrito Cerro- Amate, Avda. San Juan de la Cruz, s/n. (41006 Sevilla).

FECHA Y HORA: 17 enero de 2018. Comienzo: 18:00 h – Final: 21:05 h.

PRESIDENTA: D. Juan Manuel Flores Cordero.

SECRETARIA: D^a Susana Márquez Campón.

DIRECTORA DEL DISTRITO: D^a María Llamas Marcos.

En la ciudad de Sevilla, en la fecha, hora y lugar indicados, se reúnen el Sr. Presidente, la Sra. Secretaria, la Sra. Directora del Distrito arriba señalados y los representantes de las entidades ciudadanas y grupos políticos que fueron nombrados vocales del Pleno de la Junta Municipal del Distrito por Acuerdo Plenario del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla de 23 de diciembre de 2015.

Antes de dar lectura a los asuntos incluidos en el orden del día, la Sra. Secretaria procede a la comprobación de la existencia de quórum suficiente para la válida constitución del Pleno. Se comprueba el listado de firmas de asistencia de los vocales de la Junta Municipal con el siguiente resultado:

<p>En representación de las AAVV</p> <p>A.VV. Su Eminencia</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> D Alberto Sobrino Sobrino <input type="checkbox"/> Suplente: D. Juan Sánchez Ramírez</p> <p>A.VV. Santa Teresa Amate</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> D. Francisco Ledesma Zayas <input type="checkbox"/> Suplente: D. José Guapo Sorrentini</p> <p>A.VV. Las Águilas</p> <p><input type="checkbox"/> D. Antonio Pulido Lopez <input type="checkbox"/> Suplente: D. Jose Antonio Olivera González</p> <p>A.VV. La Unidad El Trébol- Las Calesas</p> <p><input type="checkbox"/> D. Ramón Priego Priego <input type="checkbox"/> Suplente: D. José García Rodríguez</p> <p>En representación de la Asociaciones de Mujeres</p> <p>Asociación de Mujeres Ocio y Salud</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> D^a Antonia Ganaza Lozano <input type="checkbox"/> Suplente: D^a Carmen Álvarez García</p>	<p>En representación de otras Entidades Ciudadanas</p> <p>Asc. Cult. Rec. 3^a Edad S.J. Palmete La Doctora</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> D. Diego José Ángeles Valderas <input type="checkbox"/> Suplente: D Miguel Molina Guillén</p> <p>Aso. Cult. Y Soc. Unidos por los Palmetes</p> <p><input type="checkbox"/> D. Francisco Javier Arias Carmona <input checked="" type="checkbox"/> Suplente: D^a. M Carmen Belmonte Núñez</p> <p>A.C.C. El Pequeño Costalero</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> D. Juan José Fernández Álvarez <input type="checkbox"/> Suplente: D. Eduardo Sabas del Río Álvarez</p> <p>Intercom. Vecinos Los Prunos</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> D. José Díaz Martínez <input type="checkbox"/> Suplente: D^a. Milagros Morillo Ortega</p> <p>En representación de las AMPAS</p> <p>AMPA CEIP Victoria Díez</p> <p><input type="checkbox"/> D^a. Esperanza Sánchez Rosa <input type="checkbox"/> Suplente: D^a. Raquel García Gómez</p>
---	--

Código Seguro De Verificación:	0S88841Z80FRXLAQObfjiA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero Susana Marquez Campon	Firmado	16/03/2018 11:35:37 15/03/2018 14:39:15	
Observaciones		Página	1/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0S88841Z80FRXLAQObfjiA==			

AMPA Surco CEIP Emilio Prados

- D^a. María Alonso Ledesma
 Suplente:

En representación de los Grupos Políticos**PP**

- D. José Manuel Acebes Rodríguez
 Suplente: D. Gema Granadilla García
 D. Santiago Rueda Gómez
 Suplente: D. Antonio Alcaide Domínguez

PARTICIPA SEVILLA

- D^a Olga Negrón Rojas
 Suplente: D^a Manuela Ganfornina Armiger
 D^a. Encarnación Herrera Tejero
 Suplente: D^a. M. Isabel Reina Branco

CIUDADANOS

- D. Antonio Jesús Delgado Becerra
 Suplente: D^a Macarena Vázquez Reyes

PSOE

- D. Eduardo Mesa Pérez
 Suplente: D^a Pedro Díaz Fernández
 D^a Carmen Morales Muriel
 Suplente: D^a. Rocío García García.
 D. Alejandro Randado Díaz
 Suplente: D. Vicente Villegas Acosta

- D^a. Ana Rueda Morey
 Suplente: D^a. Eva Contreras Cáceres

- D. Iván Ramz García
 Suplente: D. Rafael R. Manrique Galán

IU

- D. Jose Antonio Martínez Conde
 Suplente: D^a Esther Narváez Domínguez

El Presidente declara la válida constitución del Pleno para celebrar sesión en primera convocatoria. Da la bienvenida a todos los asistentes.

Aprovecha para hacer entrega públicamente del primer premio de Cruces de Mayo a la Fundación Al-Quivir.

1º.- LECTURA Y APROBACION SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Se somete a votación, siendo aprobada por unanimidad.

A continuación el Sr. Presidente pide a los miembros de la JMD , con motivo del acto de entrega de placa referido, si no tienen inconveniente en que el punto el punto 4.2 del orden del día se aborde en primer lugar, por ser relativo a la propuesta de denominación de calle con el nombre de Antonio Pozuelo Méndez, miembro recientemente fallecido de la Asociación Al-Quivir.

Se manifiesta que no hay inconveniente.

Código Seguro De Verificación:	0S88841Z80FRXLAQObfjiA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero Susana Marquez Campon	Firmado	16/03/2018 11:35:37 15/03/2018 14:39:15	
Observaciones		Página	2/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0S88841Z80FRXLAQObfjiA==			

4.2.- Propuesta de acuerdo que presenta el Presidente de la Junta Municipal del Distrito D. Juan Manuel Flores Cordero, para que la plaza existente en la c/ Juan Carvallo y frente a la iglesia de San Luis y San Fernando del barrio de Rochelambert y que actualmente no figura en el callejero municipal de la ciudad de Sevilla, pase a rotularse como “Plaza Antonio Pozuelo Méndez”.

El Sr. Presidente lee la propuesta y la ilustra con la biografía de D. Antonio Pozuelo Méndez.

No habiendo más intervenciones, se procede a la votación:

VOTACIÓN:

En contra:0

Abstenciones:0

A favor: UNANIMIDAD

2º.- COMPARECENCIA DEL SR. DELEGADO PROVINCIAL DE LA AGENCIA DE REHABILITACION Y VIVIENDA DE ANDALUCIA (AVRA).

El Sr. Presidente presenta a D. Francisco Díaz Ayala, Director Provincial de AVRA en Sevilla.

D. Francisco explica que lleva poco tiempo en el cargo y no ha podido acompañarlo su antecesor. Comenta que en este Distrito se tienen terrenos que no han sido atendidos, de acuerdo con los tiempos de dificultades económicas, le consta una cuestión de expropiación, también tema de cocheras, y un área de reforma exterior, pero en definitiva ocurre que los procedimientos son muy lentos. De la Gerencia de Urbanismo sobre esto último ha iniciado tramitación y recientemente se ha publicado las dos parcelas en cuestión de Palmete (BCA03 y BCA05). Por la GMU se plantea el proyecto de reparcelación de esta zona para que se transforme en dotacional público. Ahora mismo está en información pública.

D. Diego Ángeles agradece la presencia de este representante. De los terrenos de Palmete se lleva reivindicando su limpieza desde hace 6 años. AVRA sí permitió que en ese solar se vertieran escombros pero luego no fueron retirados. Pregunta que para cuándo su limpieza.

D. Juanjo Fernández: Se alegra tras años que se persone alguien de AVRA. A él le gustaría concretar una reunión in situ para que de una vez se pueda aclarar.

D. Alberto Sobrino aclara que él representa a la Asociación de Su Eminencia, y reconoce estar muy decepcionado. Se trata de una situación que se sufre desde hace 12 años y el avance ha sido nulo. Cita por ejemplo el caso de Cocheras en su enlace con Águila Perdicera a la SE-30. Ellos piden una reunión pero con todos los implicados en la misma mesa para tratar todos los temas. Piensa que hay que avanzar; si cada vez que hay un cambio de representantes y personas hubiera que pararse a recabar de nuevo datos pues no acabaríamos nunca. Cree que para eso están los técnicos y ya se dispone de muchos datos. Los afectados no pueden estar así, pues tenemos expropiaciones de hace 30 años. Si no es posible una solución hay que explicar qué se va a hacer. Pide por ello una fecha para esa reunión.

D. Antonio Jesús Delgado celebra su presencia, pero lamenta a su vez la situación porque esto se lleva pidiendo desde hace más de dos años. Pide al menos que AVRA cumpla con la legalidad en sus terrenos. Evidentemente ha habido una crisis económica que ha llevado a

Código Seguro De Verificación:	0S88841Z80FRXLAQObfjiA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	16/03/2018 11:35:37	
	Susana Marquez Campon	Firmado	15/03/2018 14:39:15	
Observaciones		Página	3/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0S88841Z80FRXLAQObfjiA==			

desatender asuntos por falta de dinero, lo entendemos todos, pero es que estamos hablando de que hay una obligación legal de mantener estos terrenos.

D. Eduardo Mesa dice que aunque estemos a 17 de enero pues que aprovecha para felicitar el año. Agradece la presencia de D. Francisco Díaz. Señala que sería bueno que tuviésemos la identificación por código de las parcelas implicadas con un plano, pues reconoce que con el único dato del código no puede identificar a qué nos estamos refiriendo. Comenta que de los últimos 30 años, ciertamente los últimos 10 se comprende que se haya centrado el gasto en sanidad, educación, etc Pero ya estamos saliendo y pide la delimitación con valla de los terrenos que sean peligrosos. Otro tema es que deben aclarar la cuña que se mete en la SE-30, con Alcalá de Guadaíra, porque ocurre mucho en aquella zona no hay delimitación clara.; plantea que si tienen que hacer permuta en esa zona con Alcalá de Guadaíra para mejor atender este terreno, pues haga. Pide que se dedique dinero a arreglar los terrenos y se dé prioridad a Su Eminencia, donde hay muchas personas afectadas.

D. Francisco Díaz puede decir que de las primeras cosas que le fue trasladada al tomar el cargo es visitar este Distrito. Los problemas que hay, es cierto, llevan 30 años. Cuando esto sucede es porque no tienen fácil solución y probablemente sea porque han de intervenir varios organismos.

Los que son problemas de la Agencia, son problemas de otro orden. Respecto de la limpieza no tiene inconveniente en ir. Si hay posibilidad económica de hacerlo se hará, porque es cierto que no tienen por qué padecerlos los vecinos. Concretamente, el tema de Su Eminencia, lo conoce de hace tiempo porque conoce esa zona.

D. Antonio Jesús Delgado comenta que es cierto que hay que cumplir la norma, y cierto que por falta de recursos económicos se tienen limitaciones, pero esto no quiere decir que se cese en el intento, que no hay voluntad.

D. Francisco Díaz puede explicar que dentro de su ámbito competencial esto lo va a tratar. Respecto de la parcela BC005 de Palmete sí puede decir que se ha tardado, pero que está iniciado, la modificación del plan parcelario se está realizando. Respecto de las personas afectadas en Su Eminencia, no puede decir a D. Alberto Sobrino otra cosa, y es que esa parcela no puede tener una solución provisional y se disculpa por la parte que le toca.

Pide D. Diego Ángeles que se aclare con la delimitación de calles más que con códigos de parcelas, para que se pueda entender de qué hablamos.

D. Francisco Díaz dice que pondrá a disposición esta información de delimitación en planos, etc

D. Alberto Sobrino pide que por favor le conteste sobre la reunión.

D. Antonio Jesús Delgado agradece su buena disposición, pero lo de disponibilidad económica, hombre, lo entiende pero él pide lo mínimo a AVRA , que cumpla con la obligación legal de mantener en condiciones los solares, pero hay muchísimo más que atender.

D^a. Olga Negrón dice que de lo que se está organizando hubiera deseado información más pormenorizada. Respecto de la segunda cuestión, le preocupa que si en 30 años no se ha podido hacer, baste con decir que es difícil. Hay que arreglarlo como se hacen otras cosas. En cuanto al tema de la legalidad, insiste en la misma idea de D. Antonio Jesús, no puede ser excusa la falta de su cumplimiento la falta de recursos económicos. Que se lo digan esto a los afectados por deshaucio.

Código Seguro De Verificación:	0S88841Z80FRXLAQObfjiA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	16/03/2018 11:35:37	
	Susana Marquez Campon	Firmado	15/03/2018 14:39:15	
Observaciones		Página	4/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0S88841Z80FRXLAQObfjiA==			

D. Francisco Díaz insiste en que hay problemas que quedan bajo el control de AVRA, que son propios de la Agencia y hay otras cuestiones que no lo son, porque requieren de la intervención de otros organismos. Insiste en su disponibilidad para dar la cara sobre lo que se puede hacer y lo que no.

El Señor Presidente señala que se verá fecha para ver las posibles soluciones para la zona de Palmete. Se coordinará con el Distrito una reunión para los temas que afecten también a Su Eminencia.

3º.- INFORME DE PRESIDENCIA

El Sr. Presidente comenta los asuntos llevados al Pleno del Ayuntamiento por los distintos Grupos Políticos (se traslada en convocatoria). Así mismo comenta las actuaciones del Distrito y temas de gestión con otras Áreas Municipales.

D. Diego Ángeles, recuerda que en el último Pleno se trató el tema de la presencia policial para evitar hogueras y toldos en las calles de Palmete y en general, pues manifiesta que se ha acrecentado el tema de toldos y hogueras: El día 6 de enero hubo calles cortadas, que llevaban desde el día 22 de diciembre.

El Sr. Presidente comenta que este tema se planteó en la Junta de Seguridad. Se han realizado distintas llamadas. A pesar de eso se han producido problemas.

Dª María Alonso felicita a AMPA Ruíz Elías por lo que se ha hecho, porque el técnico ha elegido los juegos acorde con la edad de los niños.
Agradece que se haya actuado rápido en la intervención del Zoosanitario en el Colegio Jorge Juan. Realmente el problema de alimentos en parques es un problema de incivismo.

D. Antonio Jesús Delgado agradece la rápida actuación ya que se ha perdido sólo un día de cole.

D. José Manuel Acebes pide la respuesta de EMASESA por escrito.

D. Eduardo Mesa agradece al Distrito las fotos porque se ha hecho un buen trabajo en el colegio Victoria Díez. El alumbrado navideño ha sido muy vistoso y ha sorprendido. Señala, dirigiéndose a Dª Antonia Ganaza, de Ocio y Salud, que Lisboa se ha podado.

Dª Antonia Ganaza recuerda al Sr. Presidente el tema de adoquines de Afán de Ribera con Hernán Ruíz.

El Señor Presidente indica que se planteó a Conservación. Consideran que el adoquín es adecuado pero seguirá insistiendo.

Dª Antonia Ganaza dice que en el acceso al Centro de Mayores de Servicios Sociales hace falta rampa de acceso.

El Presidente responde que este tema está pendiente de Mejora de Accesibilidad de 2018

4º.- PROPUESTAS DE ACUERDO.

4.1 Propuesta de acuerdo que presenta el Presidente de la Junta Municipal del Distrito D. Juan Manuel Flores Cordero, para la aprobación del borrador de las

Código Seguro De Verificación:	0S88841Z80FRXLAQObfjiA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	16/03/2018 11:35:37	
	Susana Marquez Campon	Firmado	15/03/2018 14:39:15	
Observaciones		Página	5/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0S88841Z80FRXLAQObfjiA==			

Bases que regulen las subvenciones de funcionamiento, y las subvenciones en especie 2018 que concede el Distrito Cerro-Amate.

D. José Manuel Acebes explica que se van a abstener por cuanto no se han facilitado estas bases para conocerlas.

Sr. Presidente pregunta si hay más intervenciones, no habiéndolas se somete a votación

VOTACIÓN:

En contra:0
Abstenciones:1
A favor: 14

4.3.- Propuesta de acuerdo que presenta D^a. María Alonso Ledesma en representación del AMPA SURCO para que se estudie y solicite un nuevo paso de peatones a la altura del número 17 de la calle Francisco Carrera Iglesias a fin de que el alumnado tenga un camino más seguro.

D^a María Alonso explica resumidamente la propuesta y quiere que más directamente explique la propuesta el representante del AMPA Ruíz Elías que lo conoce bien. Se explica la situación actual de peligro.

Sin más consideraciones se somete a votación.

VOTACIÓN:

En contra: 0
Abstenciones: 0
A favor: UNANIMIDAD

4.4.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Alberto Sobrino Sobrino en representación de la A.VV. Su Eminencia para solicitar a la Administración correspondiente que se termine la obra de acometida de cambio de la calefacción en el colegio Adriano del Valle; Que se agilice la acometida del gas para que terminada la obra no haya que esperar para ponerla en funcionamiento. Asimismo solicitar a la Administración correspondiente que una obra como esta se planifique de manera que los niños no sean los grandes perjudicados y pedir una explicación para transmítasela a los padres de por qué ha sucedido esto.

D. Diego Ángeles dice que hay que pensar en los demás. Estos problemas hay que acometerlos en las vacaciones de los niños.

D^a María Alonso indica que no sólo el colegio Adriano del Valle. El tema es de gas natural y que es una empresa privada. Aprovecha para decir que quisieron una reunión con el Director de Edificios para que explique porqué con Gas Natural tienen tantos problemas.

D. Alberto Sobrino dice que a Gas Natural no le interesa hacer las obras en las casitas hace tiempo. Ahora en Azorín deja la acometida preparada. Cree que el Ayuntamiento tiene que apretar las tuercas.

Código Seguro De Verificación:	0S88841Z80FRXLAQObfjiA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	16/03/2018 11:35:37	
	Susana Marquez Campon	Firmado	15/03/2018 14:39:15	
Observaciones		Página	6/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0S88841Z80FRXLAQObfjiA==			

VOTACIÓN:

En contra: 0
Abstenciones: 0
A favor: UNANIMIDAD

4.5.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Alberto Sobrino Sobrino en representación de la A.VV. Su Eminencia para solicitar que se reparen todas las deficiencias -relacionadas en la propuesta- del parque junto a Hacienda Su Eminencia lo antes posible.

D. Alberto Sobrino denuncia que este año se han quemado palmeras, hay falta de vigilancia... piensa que hace falta entrar "a saco" ya que es una zona bonita que no se puede disfrutar.

D. Diego Ángeles insiste en la falta de vigilancia. Le resulta doloroso el dinero que cuestan las cosas y lo poco que cuesta romperlas. También se revientan coches en la misma zona y cree que es por falta de presencia policial.

D. Eduardo Mesa indica que se han hecho cosas pero que hace falta que se hagan más todavía. Dice que a ver si Ciudadanos y P.P. ayudan a la Sra. Díaz a la aprobación del presupuesto.

D. Antonio Jesús Delgado también desea que se aprueben los presupuestos.

VOTACIÓN:

En contra: 0
Abstenciones: 0
A favor: UNANIMIDAD

4.6.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Diego José Ángeles Valderas en representación de la Asoc. Cult. 3º Edad San José de Palmete La Doctora para que desde el Distrito Cerro-Amate se inste a las áreas y organismos competentes a la ejecución de las iniciativas presentadas por nuestra Asociación en las distintas sesiones del Pleno de la Junta Municipal.

D. Diego José Ángeles Valderas lee literalmente la propuesta y se procede a la votación.

VOTACIÓN:

En contra: 0
Abstenciones: 0
A favor: UNANIMIDAD

4.7.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Eduardo Mesa Pérez por el Grupo PSOE para que se reparen los desperfectos en el acerado, alcorques y carril bici de alrededor del Instituto Santa Aurelia en la zona del Instituto que transcurre por la calle Amor.

Código Seguro De Verificación:	0S88841Z80FRXLAQObfjiA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	16/03/2018 11:35:37	
	Susana Marquez Campon	Firmado	15/03/2018 14:39:15	
Observaciones		Página	7/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0S88841Z80FRXLAQObfjiA==			

VOTACIÓN:

En contra: 0
Abstenciones: 0
A favor: UNANIMIDAD

4.8.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Juan Manuel Acebes Rodríguez por el Grupo P.P. para que se inste a las delegaciones municipales competentes a llevar a cabo la reurbanización de las calles de los Barrios de San José de Palmete y La Doctora Este que lo precisan, incluyendo la renovación de acerados y calzadas, así como la supresión de barreras arquitectónicas.

D. Diego Ángeles agradece al Grupo P.P. que se haya pasado por su barrio. Lo que quiere es que se reparen los desperfectos ya que es una barriada con muchos mayores, con una media de edad de más de 50 años.

D. Eduardo Mesa relaciona todas las actuaciones llevadas a cabo en Palmete, replicándole que “aquello no es Namibia”, no está abandonado, si bien queda mucho por hacer.

D. José Manuel Acebes le dice que quizá hubiera sido mejor poner Palmete entero.

D. Diego Ángeles insiste que traerá al Pleno como siempre los problemas de su barrio.

D^a María Alonso agradece la obra que se ha realizado en San José de Palmete.

VOTACIÓN:

En contra: 0
Abstenciones: 0
A favor: UNANIMIDAD

4.9.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Santiago Rueda Gómez por el Grupo P.P. para que se inste a las delegaciones municipales competentes: 1. A ejecutar en 2018 las obras necesarias para la accesibilidad de vehículos de emergencia a calles del Barrio de Virgen de los Reyes que lo precisan, también reparar muretes y aceras deterioradas. 2. A adoptar las medidas necesarias para garantizar condiciones óptimas de limpieza, poda y desratización.

D. José Manuel Acebes lee literalmente la propuesta.

D. Alberto Sobrino indica respecto de las obras para vehículos de emergencias que es un tema que viene de lejos, no de hoy. Señala que una cosa son las obras y otra la insalubridad. Si desde octubre no se limpia... con las cosas del día a día deben de estar encima.

D. Eduardo Mesa indica que esta propuesta es parecida en extensión. Hace 3-4 meses con representantes de asociaciones de vecinos hubo un compromiso del Sr. Presidente para hacer actuaciones en esta zona. Y también hace referencia que el Plan Integral de Palmete ha sido obra de este Distrito.

VOTACIÓN:

Código Seguro De Verificación:	0S88841Z80FRXLAQObfjiA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	16/03/2018 11:35:37	
	Susana Marquez Campon	Firmado	15/03/2018 14:39:15	
Observaciones		Página	8/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0S88841Z80FRXLAQObfjiA==			

En contra: 0
Abstenciones: 0
A favor: UNANIMIDAD

4.10.- Propuesta de acuerdo que presenta D^a. Olga Negrón Rojas por el Grupo Municipal Participa Sevilla para instar al Ayuntamiento de Sevilla a iniciar las obras y reformas necesarias para dotar de aparatos fijos de gimnasia biosaludables el Parque Guadaira, en la zona más próxima a nuestro distrito y mandar a la Delegación del Distrito Cerro Amate para el cumplimiento de este acuerdo en el primer semestre de 2018.

El Sr. Presidente lee acta de la sesión de JMD en que se trató este tema. El compromiso del Delegado fue hacerlo en 2018.

D^a Olga Negrón aclara que se solicita se instalen estos elementos en una zona más cercana al Distrito y pide que lo realice el Ayuntamiento de Sevilla.

D. Eduardo Mesa indica que esa zona no es de nuestro Distrito.

D. Alberto Sobrino piensa que se deben valorar todas las propuestas porque afectan a vecinos del Distrito y se está planteando que la barriada Las Américas se incorpore al Distrito.

D. Antonio Jesús Delgado también entiende que no es de nuestro Distrito pero nos afecta.

El Sr. Presidente indica que se instará al Ayuntamiento y a la JMD del Distrito Sur.

VOTACIÓN:

En contra: 0
Abstenciones: 0
A favor: UNANIMIDAD

4.11.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Antonio Jesús Delgado Becerra por el Grupo Municipal Ciudadanos para que se cumpla el compromiso verbal con nuestro vecino Antonio, para apea el árbol que se encuentra en la calle Binefar número 9, la plantación de un nuevo árbol que no provoque alergias.

D. Antonio Jesús Delgado explica que le llegó esta noticia de este vecino. Que obtuvo un compromiso verbal, al que se le dijo que en otoño se haría. Él hizo un seguimiento y dejó pasar unos meses por si se realizaba más tarde. Pero viendo que no se llevaba a cabo, trae aquí la propuesta. Pide premura para que antes de primavera se haga.

D. Alberto Sobrino indica que hace 20 días se ha estado tratando el tema de la poda. No se debe indicar fecha si no se tiene obra, insiste en que antes de la primavera, ya que no debe estar allí ese árbol.

D^a Olga Negrón votará que sí porque está afectada, pero que ha luchado para que se mantenga el arbolado en esa calle y pide que se coloque otro árbol en su lugar.

D. Alberto Sobrino, propone que podría ser el 28 de febrero con los niños.

Código Seguro De Verificación:	0S88841Z80FRXLAQObfjiA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	16/03/2018 11:35:37	
	Susana Marquez Campon	Firmado	15/03/2018 14:39:15	
Observaciones		Página	9/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0S88841Z80FRXLAQObfjiA==			

VOTACIÓN:

En contra: 0

Abstenciones: 0

A favor: UNANIMIDAD

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS

5.1.- Ruego que presenta D. Eduardo Mesa Pérez y D. Rubén Manrique Galán por el Grupo P.S.O.E. para que se inste a la Delegación competente a que proceda a una poda de urgencia en calle Cruz del Sur, nº 21 y 27.

El Sr. Presidente asume el ruego.

5.2.- Ruego que presenta D. Eduardo Mesa Pérez por el Grupo P.S.O.E. para que se proceda a la poda de los arbustos de todo el vallado perimetral del Instituto Santa Aurelia por dificultar el tránsito tanto de personas por las aceras, como de bicicletas por el carril bici anexo a su vallado.

El Sr. Presidente asume el ruego.

5.3- Pregunta que presenta D. José Manuel Acebes Rodríguez en representación del Grupo Popular ¿Se han recogido en los Presupuesto de la Junta de Andalucía para 2018 las partidas necesarias para poder llevar a cabo en el Distrito Cerro-Amate los Centros de Salud en Barrio de Jesús, María y José así como Cerro del Águila? De ser así, ¿de qué partidas se trata? ¿Cuáles son sus cuantías? ¿Cuáles son las previsiones de ejecución de las obras correspondientes?

El Sr. Presidente explica que no hay partida para el Centro de Salud en nuestro Distrito. Desde la Administración autonómica la información es que se está en procedimiento para que se libere un terreno con dotación en zona de las Américas para que se pueda construir un centro. La alternativa en Hytasa se va a ver si en el complejo de Hytasa hay un terreno de la Junta de Andalucía para construir este Centro de Salud.

5.4.- Pregunta que presenta D. José Manuel Acebes Rodríguez en representación del Grupo Popular ¿Se han recogido en los Presupuesto de la Junta de Andalucía para 2018 las partidas necesarias para poder llevar a cabo en el Distrito Cerro-Amate las actuaciones y obras en el IES Leonardo Da Vinci y el comedor del CEI Toribio Velasco? De ser así, ¿de qué partidas se trata? ¿Cuáles son sus cuantías? ¿Cuáles son las previsiones de ejecución de las obras correspondientes?

El Sr. Presidente explica a este respecto que la Administración autonómica nos dice que está previsto un refuerzo estructural en Leonardo Da Vinci este año. Lo que no tenemos son las partidas concretas.

5.5.- Preguntas que presenta D^a. Olga Negrón Rojas en representación del Grupo Municipal Participa Sevilla relativas a condiciones laborales y económicas de los monitores de los talleres socioculturales del Distrito, y relativas a la adjudicación de la empresa que gestiona los talleres.

El Presidente informa de que estas preguntas se han pasado a participación ciudadana.

Código Seguro De Verificación:	0S88841Z80FRXLAQObfjiA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	16/03/2018 11:35:37	
	Susana Marquez Campon	Firmado	15/03/2018 14:39:15	
Observaciones		Página	10/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0S88841Z80FRXLAQObfjiA==			

Respecto de los sueldos no puede especificar porque no tiene el dato concreto. Lo que se tienen es el presupuesto por hora de cada taller. Se dispone de 371 mil euros para el contrato de talleres en este Distrito. La retribuciones son las que atribuye la empresa a sus trabajadores pero aclara que no pueden estar por debajo de lo establecido en Convenio.

D^a Olga Negrón pregunta en concreto el tema de la categoría profesional porque una afectada por este tema le traslada que debiera ser "instructora".

El Sr. Presidente indica que probablemente se trate de un tema de negociación sindical. Tal vez también de un tema de convenio colectivo al que se acojan, según sea por tema de animación sociocultural o sea por enseñanza no reglada.

Una vez abordados todos los asuntos del orden del día, el Sr. Presidente informa de que existe una propuesta de D. Juan José Fernández Álvarez, en representación de A.C.C. El Pequeño Costalero.

Se resume la **propuesta por D. Juan José Fernández en la que se pide para la calle pruna para evitar que los coches y motos vayan a una excesiva velocidad y evitar accidentes, que se pinte en el suelo la señal de 30, como se está haciendo en otras calles de la ciudad.**

Se somete a votación la urgencia:

VOTACIÓN:

En contra: 0

Abstenciones: 0

A favor: UNANIMIDAD

Sr. Presidente pregunta si hay más consideraciones a realizar al respecto, no habiéndola se somete a votación la propuesta:

VOTACIÓN:

En contra: 0

Abstenciones: 0

A favor: UNANIMIDAD

Se levanta la sesión, siendo las 21: 05 h, de lo que como Secretaria doy fe.

EL SR. PRESIDENTE

LA SRA. SECRETARIA

Código Seguro De Verificación:	0S88841Z80FRXLAQObfjiA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	16/03/2018 11:35:37	
	Susana Marquez Campon	Firmado	15/03/2018 14:39:15	
Observaciones		Página	11/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0S88841Z80FRXLAQObfjiA==			